

260.5.01-50

Manzanares, Caldas junio 2025

**EL ALCALDE Y LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO,
AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTAL, DEL MUNICIPIO DE MANZANARES –
CALDAS**

HACEN CONSTAR

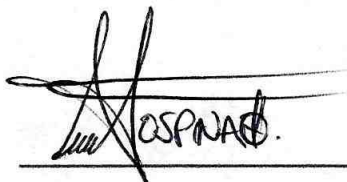
Que la señora **LUCERO ARISTIZABAL ARIAS**, identificada con la cédula de ciudadanía 24.729.664 expedida en Manzanares, celebró el contrato de prestación de servicios 009 - 2025 con la alcaldía municipal de Manzanares Caldas, donde el objeto es Prestar sus servicios personales para apoyar los proyectos de las organizaciones agropecuaria a los pequeños y medianos productores agrícolas mediante asistencia técnica, brindándoles herramientas necesarias con el fin de contribuir en el mejoramiento de sus procesos productivos, por la suma **UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$1.984.000)** lo cual se cancela la **SEXTA Y ULTIMA** cuota del contrato de prestación de servicios personales número 009-2025, correspondiente al mes de junio de 2025.

Se expide la presente certificación para trámite de cuenta de cobro.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 27 del 2 de enero de 2025

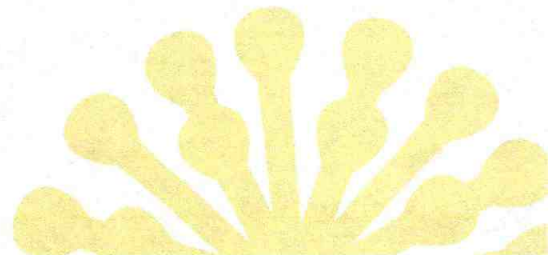
REGISTRO PRESUPUESTAL: 12 del 3 de enero de 2025

Para constancia se firma en Manzanares, Caldas en el mes de junio de 2025



ANGELA OSPINA QUINTERO

**Secretaria De Desarrollo Económico, Agropecuario y Medio Ambiental
Supervisor**



**ACTA FINAL DE SUPERVISIÓN AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PERSONALES N.º 009-2025**

Manzanares, Caldas junio de 2025

CONTRATANTE: Municipio de Manzanares

CONTRATISTA: LUCERO ARISTIZABAL ARIAS

CEDULA: 24 729 664 de Manzanares

NUMERO DEL CONTRATO: 009-2025

VALOR DEL CONTRATO: once millones novecientos cuatro mil pesos m/cte. (\$11.904.000)

PLAZO: Cinco meses, 29 días

FECHA DEL CONTRATO: 3 de Enero de 2025

FECHA DE INICIO: 3 de Enero de 2025

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de Junio de 2025

FECHA DE ADICIÓN DEL CONTRATO: N/A

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 27 del 2 de enero de 2025

REGISTRO PRESUPUESTAL: 12 del 3 de enero de 2025

SUPERVISOR DE CONTRATO: ANGELA OSPINA QUINTERO
Secretaria de Desarrollo Económico
Agropecuario y Medio Ambiental

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar sus servicios personales para apoyar los proyectos de las organizaciones agropecuarias a los pequeños y medianos productores agrícolas mediante asistencia técnica brindándoles herramientas necesarias con el fin de contribuir en el mejoramiento de sus procesos productivos en las diferentes cadenas de producción

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1) Atención prioritaria de los pequeños y medianos productores agrícolas del municipio de manzanares, apoyándolos y brindándoles la asistencia técnica que requieran y así mismo, dando las herramientas necesarias para contribuir en el mejoramiento y mayor valor agregado de sus procesos productivos.2) Brindar todas las herramientas técnicas que los productores necesiten para que sus procesos productivos se lleven a cabo de la mejor manera, con el fin de contribuir en el mejoramiento de los mismos y garantizar una mejor calidad en los productos ofrecidos al consumidor final.3) Acudir a los diferentes corregimientos y veredas, que requieran asistencia Técnica agrícola.4) Difundir información a la comunidad en general en temas agrícolas de interés de los productores. 5) Realizar jornadas de capacitación, con el fin de brindar herramientas a los productores para el mejoramiento de sus procesos productivos, en las cadenas productivas existentes en el Municipio. 6) Brindar atención en la secretaria

de desarrollo Agropecuario, económico y Medio Ambiental. a los pequeños y medianos productores agrícolas. 7) Presentar informes fotográficos y planillas de asistencia de las capacitaciones, así como las visitas de asistencia técnica que realicen en los distintos lugares de nuestra jurisdicción. 8) Asistencia agropecuaria y apoyo a las instituciones educativas con vocación agropecuaria del Municipio. 9) Comunicar al supervisor del contrato las actividades que planea ejecutar de manera semanal, actividades que deben ser evidenciadas en los respectivos informes presentados al supervisor. 10) Apoyar las organizaciones y/o asociaciones agropecuarias del Municipio. 11) Apoyar con prioridad a población desplazada y víctima del conflicto armado en cumplimiento de la ley 1448 del 2011 y sus decretos reglamentarios. Actividades que deben ser evidenciadas en los respectivos informes presentados al supervisor. 12) Participar de las jornadas de capacitación del sistema de seguridad y salud en el trabajo. 13) Cumplir con los requerimientos y responsabilidades del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la entidad. 14) Las demás que se deriven en virtud cabal cumplimiento de su objeto contractual y/o le sean asignadas por el supervisor.

Según el objeto y las obligaciones, el contratista realizó las siguientes actividades durante el mes de junio, actividades que han sido verificadas y constatadas por parte del supervisor, así:

Realizó seguimiento a la huerta establecida en la Fundación Esperanza de Vida, tanto a través de llamadas telefónicas como por medio de mensajes de Whatsapp. Este monitoreo fue posible gracias a la colaboración de la coordinadora Sandra Milena Castaño y de algunos estudiantes que, de manera voluntaria, se acercan a la oficina para brindar información actualizada sobre el estado de los cultivos.

A través de estos canales de comunicación, pudo verificar que el desarrollo de los cultivos marcha de manera satisfactoria. Cabe destacar que ya se ha dado inicio a la comercialización del cilantro, lo cual representa un avance significativo en el proceso productivo de la huerta, reflejando de esta manera el compromiso de quienes participan en ella.

Asesoró a los productores que se acercaron a la oficina en busca de información sobre diferentes temas relacionados con la producción agrícola y la seguridad alimentaria. A través de estas consultas, respondió sus inquietudes y les brindó orientación sobre prácticas adecuadas para mejorar sus cultivos y procesos productivos.

Visitó los siguientes sectores brindando asesoría y acompañamiento técnico:

- Veredas: Buenos aires bajo, la Italia, Dosquebradas, Santa bárbara baja, la Esmeralda y la Unión.
- Barrios: Santa Clara.

Brindó asesoría personalizada a quienes se acercaron a solicitar semillas para la implementación de huertas caseras. A cada una de estas personas les suministró los insumos correspondientes y de manera inmediata, procedió a ofrecer una explicación detallada sobre el proceso adecuado de siembra, incluyendo recomendaciones sobre el tipo de suelo, la frecuencia de riego y los cuidados básicos necesarios para el buen desarrollo de los cultivos.

Inscribió a las personas que se acercaron a la oficina con el interés de participar en el convenio establecido entre el Comité de Cafeteros y la Alcaldía Municipal. Este convenio tiene como objetivo principal facilitar el acceso a secaderos para los pequeños y medianos productores de café de la región, contribuyendo así a mejorar la calidad del grano y a optimizar los procesos de postcosecha.

Realizó la convocatoria e invitación dirigida a los productores agropecuarios de sectores aledaños a la vereda Romeral, con el objetivo de motivarlos a participar en la Escuela de Campo (ECA), organizada por la oficina. Esta convocatoria se llevó a cabo tanto de manera presencial como a través de llamadas telefónicas, permitiendo un contacto directo y personalizado con los agricultores.

Durante el proceso, explicó el propósito de la ECA, los temas a tratar y los beneficios que obtendrán los asistentes en términos de fortalecimiento técnico y productivo.

Participó de manera activa en la Escuela de Campo (ECA) realizada en la vereda Romeral, la cual contó con una masiva participación de la comunidad, así como de estudiantes y docentes de los grados décimo y undécimo de la Institución Educativa Romeral. El evento fue un espacio enriquecedor de aprendizaje e intercambio de saberes, donde se instalaron cinco stands informativos y educativos, a cargo de la Fundación Solidaridad, el Banco Agrario, Rainforest y la Secretaría de Desarrollo Económico, Agropecuario y Medio Ambiental.

Junto con su compañera Luceny Jaramillo, tuvo la oportunidad de representar el stand titulado "Cultivando y Ahorrando", desde el cual abordaron temas clave relacionados con la seguridad alimentaria. En su intervención, explicó los cuatro ejes fundamentales de la seguridad alimentaria, hizo entrega de semillas a los asistentes y brindó una explicación detallada sobre las formas adecuadas de siembra, los tiempos estimados de germinación y cosecha, así como recomendaciones prácticas para el manejo eficiente de los cultivos.

Realizó seguimiento a la formación que se está llevando a cabo por parte del SENA, en la vereda San José dirigida a un grupo de 15 mujeres del sector, enfocada en la construcción y elaboración de huertas caseras. Este acompañamiento se ha realizado principalmente mediante llamadas telefónicas a la líder del grupo, a través de las cuales ha verificado el avance del proceso y orientación oportuna.

Adicionalmente, como integrante del grupo de Whatsapp conformado por las participantes, se mantiene constantemente informada sobre las diferentes actividades que están desarrollando. Esta estrategia ha contribuido a fortalecer la participación y el compromiso de las mujeres, así como a garantizar la continuidad del proceso formativo.

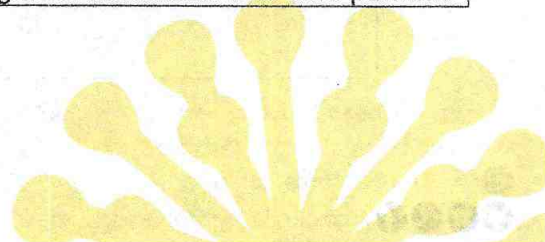
Brindó atención personalizada, así como por medio de llamadas telefónicas, a las personas que se comunicaron con la oficina en busca de información sobre los programas y proyectos que se están ofreciendo actualmente. Durante la atención, respondió sus inquietudes y les proporcionó orientación sobre los requisitos y el proceso necesario para acceder a estas iniciativas, garantizando así una atención oportuna y cercana a la comunidad.

Preparó un informe técnico que recopila todas las actividades desarrolladas durante el acompañamiento en campo a los productores y empresarios del sector agrícola. En este documento se detallan las visitas realizadas, utilizando un formato que incluye la información personal del productor, características del predio, así como las recomendaciones y observaciones realizadas durante la asistencia. Este informe se complementa con evidencia fotográfica tomada en cada visita.

Toda la documentación se archiva en la oficina en una carpeta identificada como "Asistencia Técnica", la cual está disponible para consulta cuando se requiera.

Asistió durante este periodo a las siguientes instituciones educativas con sus respectivas sedes: La Italia, La Unión, La Esmeralda, Buenos Aires y Clara Velásquez.

Durante este periodo, se llevó a cabo el acompañamiento y seguimiento a las diferentes sedes educativas, con el objetivo de verificar el estado actual de las siembras establecidas. En la mayoría de las instituciones se evidenció que el cultivo de cilantro ya estaba en etapa de cosecha. Teniendo en cuenta que los estudiantes saldrán a vacaciones, se procedió a recolectar el cilantro y a distribuirlo entre los propios niños, para que lo llevaran a sus hogares. Esta acción no solo permitió



aprovechar el producto, sino que también buscó motivar a los estudiantes a cultivar en casa y fortalecer el vínculo con la agricultura.

Adicionalmente, realizó labores de mantenimiento en las huertas: se deshieron las eras, se incorporó materia orgánica al suelo y se sembró nuevamente cilantro, con la intención de que, al regresar de vacaciones, los estudiantes encuentren los cultivos ya germinados y en desarrollo, lo que permitirá dar continuidad al proceso formativo y productivo.

Informó de manera oportuna a la supervisora del contrato sobre las actividades programadas para ejecutar semanalmente, dando cumplimiento a los lineamientos y requerimientos establecidos en el marco del contrato. Esta comunicación constante permitió llevar un seguimiento adecuado de las acciones desarrolladas y garantizar la correcta ejecución de las responsabilidades asignadas.

Colaboró en el mercado ganadero, evento que se lleva a cabo el segundo lunes de cada mes en el municipio. Durante esta jornada, apoyó en el diligenciamiento de fichas para la comercialización de ganado. Esta labor permitió facilitar el registro y control de los semovientes, garantizando mayor organización en el proceso de comercialización y fortaleciendo el trabajo asociativo dentro del sector ganadero local.

Continuó inscribiendo a las personas que se acercan a la oficina con el interés de acceder al programa de Seguridad Alimentaria que se implementará este año, en convenio con la Secretaría de Agricultura. Este programa tiene como objetivo fortalecer la autosuficiencia alimentaria de las familias beneficiarias mediante la entrega de insumos, entre ellos concentrado para aves. Como parte del compromiso, las personas seleccionadas deberán adquirir 8 gallinas ponedoras, con el fin de garantizar una fuente constante de huevo para el consumo en sus hogares, contribuyendo así a mejorar la calidad de la alimentación diaria.

Participó en las pausas activas orientadas al manejo del riesgo psicosocial, las cuales fueron dirigidas por un profesional especializado en el área. Estas actividades contribuyeron al bienestar laboral y al fortalecimiento de la salud mental en el entorno de trabajo. Además, asistió de manera presencial al seminario sobre Contratación Estatal, con énfasis en la supervisión de contratos, lo que permitió ampliar sus conocimientos sobre los procedimientos legales y administrativos relacionados con la gestión contractual en el sector público.

Cumplió con los requerimientos y protocolos de bioseguridad de salud en el trabajo en todas las actividades que realizó. Se aseguró de seguir estrictamente las normas establecidas.

Participó activamente en la quinta Feria Agro-empresarial, la cual se realiza el primer sábado de cada mes. Este evento reunió a productores agropecuarios y emprendedores locales, quienes tuvieron la oportunidad de ofrecer una amplia variedad de productos, tanto alimenticios como artesanales, fomentando así el desarrollo económico local y el fortalecimiento de los lazos comunitarios.

Brindó apoyo a los compañeros del área ambiental en la realización de visitas de campo a los futuros beneficiarios del proyecto de construcción de hornillas ecológicas en las veredas La Italia, Santa Bárbara Baja, Dosquebradas y Buenos Aires, con un total de 7 visitas.

Estas visitas tuvieron como objetivo verificar las condiciones del lugar donde se llevará a cabo la instalación de la hornilla y diligenciar los formatos requeridos para la legalización del proceso, garantizando así el cumplimiento de los requisitos técnicos y administrativos del proyecto. Este acompañamiento permitió avanzar en la implementación de una solución ambientalmente sostenible, que busca mejorar la calidad de vida de las familias rurales y reducir el impacto negativo del uso tradicional de leña.

Brindó apoyo en la actividad organizada por los compañeros del área ambiental, en articulación con Corpocaldas, Servioriente, la población del sector y la Fundación Solidaridad, en el marco de la Semana Ambiental. La jornada consistió en una sembratón comunitaria realizada en el barrio Santa Clara, con el objetivo de fortalecer y conservar las fuentes hídricas del sector, ya que de esta zona se origina el recurso hídrico que abastece a toda la comunidad.

Durante la actividad, se sembraron especies nativas como casco de vaca y quiebra barrigo, contribuyendo a la restauración del ecosistema local. Fue una experiencia muy enriquecedora, que promovió la conciencia ambiental y el trabajo colectivo en pro del cuidado del agua y del entorno natural.

Participó en la socialización realizada por el ingeniero Yhovanny Morales, relacionada con la ejecución del proyecto que actualmente se desarrolla en el municipio de Manzanares, el cual tiene como objetivo beneficiar a productores de aguacate Hass.

Este proyecto contempla la implementación del registro de predio exportador y el cumplimiento de los estándares de Global GAP, permitiendo así que los productores puedan acceder a mercados internacionales. En esta fase, se beneficiaron 10 productores del sector, quienes recibirán acompañamiento técnico y orientación para cumplir con los requisitos exigidos por estos sistemas de certificación.

Realizó la convocatoria, a través de llamadas telefónicas y mensajes por WhatsApp, a una reunión informativa sobre el fortalecimiento asociativo para la comercialización rural, bajo el tema "Herramientas estratégicas para la gestión colectiva". Esta jornada fue orientada por el director de la Agencia de Desarrollo Rural y el representante legal de la Fundación Tecnológica y Científica Fundaesciencia.

La actividad estuvo dirigida a productores que tienen establecido el cultivo de aguacate Hass y que están interesados en articularse a procesos de comercialización colectiva a través de estas entidades. El objetivo de la reunión fue brindar información clave para impulsar el trabajo asociativo, mejorar el acceso a mercados y fortalecer las capacidades organizativas del sector.

Asistió a una capacitación organizada por el Programa de Desarrollo para la Paz del Magdalena Centro (PDP), donde se contó con la participación de un instructor del SENA, invitado especialmente para la jornada. El objetivo principal de esta jornada fue brindar formación a los asistentes sobre costos de producción, fortaleciendo así sus conocimientos en gestión económica y planificación financiera dentro del ámbito agro productivo.



ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

VALOR CONTRATO	\$11.904.000	
PRIMERA CUOTA ENERO		\$1.984.000
SEGUNDA CUOTA FEBRERO		\$1.984.000
TERCER CUOTA MARZO		\$1.984.000
CUARTA CUOTA ABRIL		\$1.984.000
QUINTA CUOTA MAYO		\$1.984.000
SEXTA CUOTA JUNIO		\$1.984.000
VALOR PAGADO		\$11.904.000
SALDO POR EJECUTAR	000000	

Para constancia se firma en Manzanares, Caldas junio de 2025



ANGELA OSPINA QUINTERO

Secretaria De Desarrollo Económico, Agropecuario y Medio Ambiental
Supervisor

